

Tercero. Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de poder plantear cualesquiera otros que se consideren oportunos.

Sevilla, 20 de septiembre de 2002.- El Director General, Alfonso Yerga Cobos.

RESOLUCION de 20 de septiembre de 2002, de la Delegación del Gobierno de Huelva, de concesión de subvenciones a las Entidades Locales de la provincia de Huelva, que se citan, para mejora de su infraestructura en el año 2002.

Vista la Orden de esta Consejería, de 6 de febrero de 2002, mediante la cual se regula y convoca la concesión de subvenciones a Entidades Locales para la mejora de su infraestructura durante el ejercicio 2002, y en base a los siguientes

ANTECEDENTES

Primero. Las Entidades Locales, que se citan mediante anexo a la presente, presentaron solicitudes de subvención al amparo de lo dispuesto en la mencionada Orden, en el plazo y forma establecidos en la misma.

Segundo. Por el órgano instructor se han cumplido los requisitos de tramitación, conforme al procedimiento establecido en la Orden reguladora.

Tercero. Se han atendido los criterios de valoración establecidos en la Orden mencionada, así como las disponibilidades presupuestarias.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

I. El Título VIII de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, regula las subvenciones y ayudas públicas otorgadas en materias de competencia de la Comunidad Autónoma y que se concedan por la Administración Autonómica y sus Organismos Autónomos con cargo al Presupuesto de la Comunidad.

II. El Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, aprueba el Reglamento regulador de los procedimientos de concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico.

III. En el artículo 18 de la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el presente ejercicio se recogen las normas especiales en materia de subvenciones y ayudas públicas.

IV. La Orden de 6 de febrero de 2002 (BOJA 20, de 16 de febrero de 2002), de la Consejería de Gobernación, establece las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a Entidades Locales para mejora de su infraestructura y efectúa la convocatoria pública de las mismas en el presente ejercicio, disponiendo en su artículo 9 que la competencia para resolver las solicitudes tramitadas conforme al procedimiento competitivo corresponde al Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, por delegación expresa del Consejero de Gobernación.

En virtud de lo expuesto y evaluados los proyectos presentados en la comisión de selección constituida al efecto,

DISPONGO

Primero. Conceder a las Entidades Locales que se citan mediante anexo a la presente una subvención, por el importe que se señala para cada una de ellas y para la finalidad que igualmente se indica, con cargo a la aplicación presupuestaria 756.00.81A, código de proyecto 1998/21 0523.

Las subvenciones se imputarán al/los ejercicio/s económico/s que se señala/n, con indicación, en su caso, de la aportación de la Entidad Local y de las condiciones impuestas a la misma.

En su caso, el compromiso de participación de la Entidad Local se justificará ante este órgano mediante certificación acreditativa de la aprobación del gasto correspondiente a dicha aportación y contabilización del mismo.

Segundo. Las subvenciones concedidas deberán ser aplicadas a la realización de las actuaciones para las que han sido otorgadas. El plazo para la ejecución de las mismas será de 6 meses, contados a partir de la fecha de materialización efectiva del pago.

Tercero. Las subvenciones otorgadas se harán efectivas mediante el abono de un único pago por el 100% de su importe, en virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 14 de mayo de 2002, por el que se excepciona de lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el presente ejercicio a las subvenciones concedidas por la Consejería de Gobernación al amparo de la Orden de la Consejería de Gobernación de 6 de febrero de 2002 (BOJA 20, de 16 de febrero de 2002).

Cuarto. La justificación se realizará ante el órgano concedente, en la forma establecida en el artículo 13 de la Orden de la Consejería de Gobernación de 6 de febrero de 2002 (BOJA 20, de 16 de febrero de 2002).

Quinto. Las obligaciones de los beneficiarios de las subvenciones concedidas por la Resolución que se dicte, así como, en su caso, el reintegro de las cantidades percibidas, se regularán por lo dispuesto en los artículos 105 y 112 de la Ley 5/1983, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sexto. Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión.

Séptimo. La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Contra la misma se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Huelva, 20 de septiembre de 2002.- El Consejero de Gobernación, P.D. (Orden de 6.3.2002), El Delegado del Gobierno, Juan Ceada Infantes.

ANEXO

AYUNTAMIENTO DE NIEBLA	Nº Exp. IR2100102	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 209.047,49	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 57,5	Finalidad: REHABILITACION CASA CONSISTORIAL.
Importe: 120.202,42 euros	Aportación del beneficiario: 88.845,07 euros			Condición: COLOCACIÓN DE CARTEL DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE CABEZAS RUBIAS	Nº Exp. IR2100202	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 9.015,18	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO.
Importe: 9.015,18 euros	Aportación del beneficiario: 0,00 euros			Condición
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE CABEZAS RUBIAS	Nº Exp. IR2100302	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 9.015,18	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: OBRAS DE COMUNICACION DE DEPENDENCIAS Y CONSTRUCCION NUEVOS DESPACHOS
Importe: 9.015,18 euros	Aportación del beneficiario: 0,00 euros			Condición: COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE MARINES, LOS	Nº Exp. IR2100602	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 36.060,73	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 58,33	Finalidad: OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y REFORMA SALON DE USOS MULTIPLES.
Importe: 21.035,42 euros	Aportación del beneficiario: 15.025,31 euros			Condición: COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE HINGOS	Nº Exp. IR2100802	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 5.236,34	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: ADQUISICION DE MOBILIARIO, Y CENTRALITA TELEFÓNICA
Importe: 5.236,34 euros	Aportación del beneficiario: 0,00 euros			Condición
Ejercicio: 2002				

AYUNTAMIENTO DE CORTECONCEPCION	Nº Exp. IR2101002	Importe: 21.035,42 euros	Aportación del beneficiario: 4.424,26 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 25.459,68	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 82,62	Finalidad: ADQUISICION DE VEHICULO TODO TERRENO Condición SEÑALIZACION DE VEHICULOS
AYUNTAMIENTO DE CORTECONCEPCION	Nº Exp. IR2101102	Importe: 60.101,21 euros	Aportación del beneficiario: 19.715,18 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 79.816,39	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 75,3	Finalidad: CONSTRUCCIÓN 4ª FASE DE LA CASA CONSISTORIAL Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
AYUNTAMIENTO DE HINOJOS	Nº Exp. IR2101202	Importe: 30.050,61 euros	Aportación del beneficiario: 4.993,07 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 35.043,68	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 85,75	Finalidad: LIMPIEZA, MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS PUBLICOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
AYUNTAMIENTO DE AROCHE	Nº Exp. IR2101402	Importe: 30.050,61 euros	Aportación del beneficiario: 3.975,67 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 34.026,28	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 88,32	Finalidad: ADQUISICIÓN DE VEHICULOS. Condición SEÑALIZACION DE VEHICULOS
AYUNTAMIENTO DE GIBRALEON	Nº Exp. IR2101502	Importe: 90.151,82 euros	Aportación del beneficiario: 395,01 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 90.546,83	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 99,56	Finalidad: ADECUACIÓN DEPENDENCIAS POLICIA LOCAL, 2ª FASE. (CAP. 7, 8 Y 33% DEL CAP.9) Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN

AYUNTAMIENTO DE VILLARRASA	Nº Exp. IR2101702	Finalidad: ADQUISICIÓN TODO TERRENO PARA LA POLICÍA LOCAL.
Importe: 21.035,42 euros	Aportación del beneficiario: 12.020,58 euros	Condición SEÑALIZACIÓN DE VEHICULOS
Ejercicio: 2002		
	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 33.056,00	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 63,64
AYUNTAMIENTO DE NIEBLA	Nº Exp. IR2101902	Finalidad: EQUIPAMIENTO DE LA CASA CONSISTORIAL.
Importe: 18.030,36 euros	Aportación del beneficiario: 46.304,12 euros	Condición
Ejercicio: 2002		
	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 64.334,48	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 28,03
AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO	Nº Exp. IR2102102	Finalidad: ADQUISICIÓN DE MÁQUINA BARREDORA AUTOCARGABLE.
Importe: 42.070,85 euros	Aportación del beneficiario: 17.119,22 euros	Condición SEÑALIZACIÓN DE VEHICULOS
Ejercicio: 2002		
	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 59.190,07	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 71,08
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "ANDÉVALO MINERO"	Nº Exp. IR2102202	Finalidad: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA EL TRANSPORTE DE PERS. Y MAT
Importe: 18.030,36 euros	Aportación del beneficiario: 177,18 euros	Condición SEÑALIZACIÓN DE VEHICULOS
Ejercicio: 2002		
	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 18.207,54	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 99,03
AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA	Nº Exp. IR2102302	Finalidad: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO.
Importe: 15.025,30 euros	Aportación del beneficiario: 2.040,76 euros	Condición
Ejercicio: 2002		
	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 17.066,06	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 88,04

AYUNTAMIENTO DE JABUGO	Nº Exp. IR2102602	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 1.949,03	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: ADQUISICIÓN DE BIENES INVENTARIABLES
Importe: 1.949,03 euros	Aportación del beneficiario: 0,00 euros			Condición
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE ALMONASTER LA REAL	Nº Exp. IR2102702	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 12.715,97	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: ADQUISICIÓN DUMPER.
Importe: 12.715,97 euros	Aportación del beneficiario: 0,00 euros			Condición SEÑALIZACIÓN DE VEHICULOS
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE SANTA BARBARA DE CASA	Nº Exp. IR2102902	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 22.797,99	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 98,47	Finalidad: FINALIZACIÓN LOCAL TITULARIDAD MUNICIPAL.
Importe: 22.448,76 euros	Aportación del beneficiario: 349,23 euros			Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE SAN SILVESTRE DE GUZMAN	Nº Exp. IR2103202	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 2.460,35	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO
Importe: 2.460,35 euros	Aportación del beneficiario: 0,00 euros			Condición
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE ALOSNO	Nº Exp. IR2103302	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 19.763,45	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: REFORMA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES DESTINADAS A EDIFICIO USOS MÚLTIPLES
Importe: 19.763,45 euros	Aportación del beneficiario: 0,00 euros			Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio: 2002				

AYUNTAMIENTO DE VILLAJBA DEL ALCOR	Nº Exp. IR2103702	Importe: 30.050,61 euros	Aportación del beneficiario: 20.899,39 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 50.950,00	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 58,98	Finalidad: ADQUISICIÓN Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PARA ALMACÉN MUNICIPAL Y OFICINAS MUNIC
		Ejercicio: 2002				Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE LA EJECUCIÓN
AYUNTAMIENTO DE CALANAS	Nº Exp. IR2104002	Importe: 6.010,12 euros	Aportación del beneficiario: 159,70 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 6.169,82	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 97,41	Finalidad: ADQUISICIÓN DE BIENES INVENTARIABLES.
		Ejercicio: 2002				Condición
AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	Nº Exp. IR2104302	Importe: 6.906,44 euros	Aportación del beneficiario: 0,00 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 6.906,44	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: ADQUISICIÓN DE BIENES INVENTARIABLES.
		Ejercicio: 2002				Condición
AYUNTAMIENTO DE VILLAJBA DEL ALCOR	Nº Exp. IR2104402	Importe: 15.350,00 euros	Aportación del beneficiario: 8.650,00 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 24.000,00	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 63,96	Finalidad: ADQUISICION 2 MOTOCICLETAS PARA POLICIA LOCAL; MAQUINA BARREDORA-FREGADORA.
		Ejercicio: 2002				Condición SEÑALIZACION DE VEHICULOS
AYUNTAMIENTO DE CERRO DE ANDEVALO. EL	Nº Exp. IR2104502	Importe: 14.310,25 euros	Aportación del beneficiario: 0,00 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 14.310,25	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO.
		Ejercicio: 2002				Condición SEÑALIZACION DE VEHICULOS

AYUNTAMIENTO DE MUJER	DE	Nº Exp. IR2104702	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros:	7.891,05	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	100	Finalidad: ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL
Importe:	7.891,05 euros	Aportación del beneficiario:	0,00 euros				Condición
Ejercicio:	2002						
AYUNTAMIENTO DE LEPE	DE	Nº Exp. IR2104902	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros:	109.855,38	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	54,71	Finalidad: ADAPTACION NUEVA SEDE SERVICIOS SOCIALES EN PP3.
Importe:	60.101,21 euros	Aportación del beneficiario:	49.754,17 euros				Condición COLOCACION DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio:	2002						
AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA LA REAL	DE	Nº Exp. IR2105202	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros:	21.035,52	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	100	Finalidad: REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.
Importe:	21.035,42 euros	Aportación del beneficiario:	0,10 euros				Condición COLOCACION DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio:	2002						
AYUNTAMIENTO DE CORTEGANA	DE	Nº Exp. IR2105302	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros:	27.686,61	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	75,98	Finalidad: OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS.
Importe:	21.035,42 euros	Aportación del beneficiario:	6.651,19 euros				Condición COLOCACION DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio:	2002						
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "CUENCA MINERA"	DE	Nº Exp. IR2106002	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros:	14.974,90	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	98,3	Finalidad: REFORMA SEDE MANCOMUNIDAD.
Importe:	14.720,68 euros	Aportación del beneficiario:	254,22 euros				Condición COLOCACION DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio:	2002						

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLOS	Nº Exp. IR2106202	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 23.100,00	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 54,14	Finalidad: REPARACIÓN Y REFORMA DE CEMENTERIO.
Importe: 12.506,90 euros	Aportación del beneficiario: 10.593,10 euros			Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE ESCACENA DEL CAMPO	Nº Exp. IR2106502	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 15.172,94	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 68,14	Finalidad: REFORMA INTERIOR EDIFICIO PARA ADAPTARLO A DEPENDENCIA MUNICIPAL.
Importe: 10.338,15 euros	Aportación del beneficiario: 4.834,79 euros			Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE ESCACENA DEL CAMPO	Nº Exp. IR2106602	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 9.803,91	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: ADQUISICIÓN DE BIENES INVENTARIABLES.
Importe: 9.803,91 euros	Aportación del beneficiario: 0,00 euros			Condición
Ejercicio: 2002				
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "CONDADO-CAMPIÑA"	Nº Exp. IR2106702	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 23.890,00	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 88,05	Finalidad: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TODO TERRENO.
Importe: 21.035,42 euros	Aportación del beneficiario: 2.854,58 euros			Condición SEÑALIZACIÓN DE VEHÍCULOS
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE MOGUER	Nº Exp. IR2106902	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 60.185,44	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 77,01	Finalidad: ADECUACIÓN DE MERCADO PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES.PRIMERA FASE
Importe: 46.347,88 euros	Aportación del beneficiario: 13.837,56 euros			Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio: 2002				

<p>MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS PARA EL DESARROLLO LOCAL DE CAMPIÑA-ANDEVALO</p>	<p>Nº Exp. IR2107002</p>	<p>euros</p>	<p>Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 5.688,58</p>	<p>Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100</p>	<p>Finalidad: ADQUISICIÓN DE BIENES INVENTARIABLES.</p>
<p>Importe: 5.688,58 euros Ejercicio: 2002</p>	<p>Aportación del beneficiario: 0,00 euros</p>	<p>euros</p>	<p>5.688,58</p>	<p>100</p>	<p>Condición</p>
<p>MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS PARA EL DESARROLLO LOCAL DE CAMPIÑA-ANDEVALO</p>	<p>Nº Exp. IR2107102</p>	<p>euros</p>	<p>Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 21.600,00</p>	<p>Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 97,39</p>	<p>Finalidad: ADQUISICIÓN VEHICULO TRASNPORTE DE PASAJEROS.</p>
<p>Importe: 21.035,42 euros Ejercicio: 2002</p>	<p>Aportación del beneficiario: 564,58 euros</p>	<p>euros</p>	<p>21.600,00</p>	<p>97,39</p>	<p>Condición SEÑALIZACIÓN DE VEHICULOS</p>
<p>MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "CUENCA MINERA"</p>	<p>Nº Exp. IR2107202</p>	<p>euros</p>	<p>Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 10.500,00</p>	<p>Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 94,04</p>	<p>Finalidad: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y CENTRALITA TELEFONICA</p>
<p>Importe: 9.874,00 euros Ejercicio: 2002</p>	<p>Aportación del beneficiario: 626,00 euros</p>	<p>euros</p>	<p>10.500,00</p>	<p>94,04</p>	<p>Condición</p>
<p>JUNTA VECINAL REDONDELA LA</p>	<p>Nº Exp. IR2107602</p>	<p>euros</p>	<p>Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 16.781,38</p>	<p>Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 89,54</p>	<p>Finalidad: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ALUMBRADO DEL NUEVO EDIFICIO</p>
<p>Importe: 15.025,30 euros Ejercicio: 2002</p>	<p>Aportación del beneficiario: 1.756,08 euros</p>	<p>euros</p>	<p>16.781,38</p>	<p>89,54</p>	<p>Condición</p>
<p>AYUNTAMIENTO DE CHUCENA</p>	<p>Nº Exp. IR2107702</p>	<p>euros</p>	<p>Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 97.250,00</p>	<p>Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 61,8</p>	<p>Finalidad: OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE NAVE PARA USO DE ALMACÉN MUNICIPAL.</p>
<p>Importe: 60.101,21 euros Ejercicio: 2002</p>	<p>Aportación del beneficiario: 37.148,79 euros</p>	<p>euros</p>	<p>97.250,00</p>	<p>61,8</p>	<p>Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN</p>

AYUNTAMIENTO DE ZUFRE	Nº Exp. IR2107902	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 32.295,76	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 55,83	Finalidad: MEJORA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS MUNICIPALES.
Importe: 18.030,36 euros	Aportación del beneficiario: 14.265,40 euros			Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE ZUFRE	Nº Exp. IR2108002	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 22.058,59	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 64,36	Finalidad: ADQUISICIÓN DE UN DUMPER AUTOCARGABLE.
Importe: 21.035,42 euros	Aportación del beneficiario: 1.023,17 euros			Condición SEÑALIZACIÓN DE VEHICULOS
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LAS CRUCES	Nº Exp. IR2108202	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 21.035,42	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: REPARACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL.
Importe: 21.035,42 euros	Aportación del beneficiario: 0,00 euros			Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio: 2002				
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL ANDEVALO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS	Nº Exp. IR2108302	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 3.606,07	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO.
Importe: 3.606,07 euros	Aportación del beneficiario: 0,00 euros			Condición
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE BOMBARES	Nº Exp. IR2108402	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 22.852,00	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 92,05	Finalidad: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LA POLICÍA LOCAL.
Importe: 21.035,42 euros	Aportación del beneficiario: 1.816,58 euros			Condición SEÑALIZACIÓN DE VEHÍCULOS
Ejercicio: 2002				

AYUNTAMIENTO CARTAYA	DE	Nº Exp. IR2108602	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros:	19.348,09	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	100	Finalidad: EJECUCIÓN DE REFORMA EN EDIFICIO MULTIFUNCIONAL.PRIMERA PLANTA-DEPEND. MUNICIP.
Importe:	19.348,09 euros	Aportación del beneficiario:	0,00 euros				Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio:	2002						
AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME DE LA TORRE	DE	Nº Exp. IR2108702	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros:	24.040,48	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	100	Finalidad: ADQUISICIÓN MAQUINA MINICARGADORA HIDROSTÁTICA
Importe:	24.040,48 euros	Aportación del beneficiario:	0,00 euros	24.040,48			Condición SEÑALIZACION DE VEHICULOS
Ejercicio:	2002						
AYUNTAMIENTO GRANADO, EL	DE	Nº Exp. IR2108802	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros:	24.458,16	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	1502529	Finalidad: ADQUISICION DE BIENES INVENTARIABLES.
Importe:	15.025,29 euros	Aportación del beneficiario:	9.432,87 euros	24.458,16			Condición
Ejercicio:	2002						
AYUNTAMIENTO SAN BARTOLOME DE LA TORRE	DE	Nº Exp. IR2108902	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros:	102.172,06	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	100	Finalidad: 1ª FASE CONSTRUCCIÓN NUEVO AYUNTAMIENTO. CAPITULOS 1 A 5
Importe:	102.172,06 euros	Aportación del beneficiario:	0,00 euros	102.172,06			Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio:	2002						
AYUNTAMIENTO CUMBRES MAYORES	DE	Nº Exp. IR2109102	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros:	12.786,17	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	94,01	Finalidad: ADQUISICIÓN E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO
Importe:	12.020,24 euros	Aportación del beneficiario:	765,93 euros	12.786,17			Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio:	2002						

AYUNTAMIENTO DE MINAS DE ROTINTO	Nº Exp. IR2109302	Importe: 30.050,61 euros Ejercicio: 2002	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 30.322,58	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 99,1	Finalidad: REHABILITACIÓN CINE-TEATRO MUNICIPAL. Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
AYUNTAMIENTO DE PAINOSO	Nº Exp. IR2108102	Importe: 17.200,00 euros Ejercicio: 2002	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 52.726,14	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 32,62	Finalidad: CONSTRUCCIÓN SALÓN MUNICIPAL DE USOS MÚLTIPLES "EL GRANERO" Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
AYUNTAMIENTO DE ALJARQUE	Nº Exp. IR2109602	Importe: 10.060,00 euros Ejercicio: 2002	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 10.060,00	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: ADQUISICIÓN VEHÍCULO SERVICIO DE URBANISMO. Condición SEÑALIZACIÓN DE VEHICULOS
AYUNTAMIENTO DE ALJAR	Nº Exp. IR2109802	Importe: 15.025,30 euros Ejercicio: 2002	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 15.626,31	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 96,15	Finalidad: ADQUISICIÓN DE VEHICULO. Condición SEÑALIZACIÓN DE VEHICULOS
AYUNTAMIENTO DE ALJAR	Nº Exp. IR2109902	Importe: 15.025,30 euros Ejercicio: 2002	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 26.024,17	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 57,74	Finalidad: EJECUCIÓN OBRA CIVIL DE LA RED DE BAJA TENSIÓN Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN

MANCOMUNIDAD DE INTERMUNICIPAL "SIERRA MINERA"	Nº Exp. IR2110002	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros:	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	Finalidad: ADQUISICIÓN BIENES INVENTARIABLES (NAVE)
Importe: 21.035,42 euros	Aportación del beneficiario: 13.573,13 euros	34.608,55	60,78	Condición
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMAN	Nº Exp. IR2110302	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros:	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	Finalidad: ADQUISICIÓN MOBILIARIO.
Importe: 15.025,30 euros	Aportación del beneficiario: 2.991,06 euros	18.016,36	82,98	Condición
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMAN	Nº Exp. IR2110402	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros:	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	Finalidad: ADQUISICIÓN VEHÍCULO PEQUEÑO.
Importe: 18.003,29 euros	Aportación del beneficiario: 0,00 euros	18.003,29	100	Condición SEÑALIZACIÓN DE VEHICULOS
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE GRANADA DE ROSTINTO, LA	Nº Exp. IR2110602	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros:	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	Finalidad: ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA FUTURA UBICACIÓN PARA CENTRO DE USOS MÚLTIPLES.
Importe: 23.200,00 euros	Aportación del beneficiario: 89,22 euros	23.289,22	99,62	Condición
Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA LA REAL	Nº Exp. IR2110802	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros:	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	Finalidad: ROTULOS CALLES DEL MUNICIPIO.
Importe: 6.262,66 euros	Aportación del beneficiario: 0,00 euros	6.262,66	100	Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio: 2002				

AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA LA REAL	Nº Exp. IR2110902	Importe: 6.301,40 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 7.500,52	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 84,01	Finalidad: REFORMA CUBIERTA EDIFICIO CULTURAL Y DE DEPORTES.
	Aportación del beneficiario: 1.199,12 euros				Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
AYUNTAMIENTO DE CASTAÑO DEL ROBLEDO	Nº Exp. IR2111102	Importe: 15.025,00 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 16.526,52	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 90,91	Finalidad: ADQUISICIÓN MÁQUINA LIMPIADORA.
	Aportación del beneficiario: 1.501,52 euros				Condición SEÑALIZACIÓN DE VEHICULOS
AYUNTAMIENTO DE CUMBRES DE ENMEDIO	Nº Exp. IR2111302	Importe: 9.048,00 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 9.048,00	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 0	Finalidad: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL
	Aportación del beneficiario: 0,00 euros				Condición
AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE	Nº Exp. IR2111402	Importe: 36.060,73 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 37.928,74	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 95,07	Finalidad: ADQUISICIÓN DE BIENES INVENTARIABLES.
	Aportación del beneficiario: 1.868,01 euros				Condición
AYUNTAMIENTO DE GALARZA	Nº Exp. IR2111502	Importe: 16.037,17 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 18.678,90	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 85,86	Finalidad: REFORMAS EN CASA CONSISTORIAL.
	Aportación del beneficiario: 2.641,73 euros				Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN

AYUNTAMIENTO DE PATARNA DEL CAMPO	Nº Exp. IR2111702	Importe: 17.161,29 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 22.881,72	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 75	Finalidad: ADQUISICIÓN VEHICULO POLICIA LOCAL.
	Aportación del beneficiario: 5.720,43 euros				Condición SEÑALIZACIÓN DE VEHICULOS
	Ejercicio: 2002				
MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS "SIERRA OCCIDENTAL DE HUELVA"	Nº Exp. IR2112102	Importe: 21.035,42 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 24.040,48	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 87,5	Finalidad: ADQUISICIÓN DE FURGONETA.
	Aportación del beneficiario: 3.005,06 euros				Condición SEÑALIZACIÓN DE VEHICULOS
	Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE ARROYOLINGOS DE LEÓN	Nº Exp. IR2112302	Importe: 21.035,42 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 21.137,58	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 99,52	Finalidad: ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO TODO TERRENO.
	Aportación del beneficiario: 102,16 euros				Condición SEÑALIZACIÓN DE VEHICULOS
	Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE NAVA LA	Nº Exp. IR2112402	Importe: 3.130,27 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 3.130,27	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: ACTUACIONES EN VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
	Aportación del beneficiario: 0,00 euros				Condición
	Ejercicio: 2002				
AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA DEL CALA	Nº Exp. IR2112502	Importe: 12.270,00 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 12.270,00	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: ADQUISICIÓN DE BIENES INVENTARIABLES.
	Aportación del beneficiario: 0,00 euros				Condición
	Ejercicio: 2002				

AYUNTAMIENTO DE FIGUERA DE LA SIERRA	Nº Exp. IR2112802	Importe: 18.030,36 euros Ejercicio: 2002	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 37.231,26	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 48,43	Finalidad: CERRAMIENTO DE INSTALACIÓN MUNICIPAL. Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
AYUNTAMIENTO DE FIGUERA DE LA SIERRA	Nº Exp. IR2113002	Importe: 21.035,42 euros Ejercicio: 2002	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 24.818,65	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 84,76	Finalidad: ADQUISICIÓN DE VEHICULO Condición SEÑALIZACIÓN DE VEHICULOS
AYUNTAMIENTO DE ROSAL DE LA FRONTERA	Nº Exp. IR2113102	Importe: 11.962,96 euros Ejercicio: 2002	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 11.975,54	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 99,89	Finalidad: REFORMA CASA CONSISTORIAL Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL PUERTO	Nº Exp. IR2113302	Importe: 60.101,21 euros Ejercicio: 2002	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 119.951,31	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 50,1	Finalidad: 2ª FASE REHABILITACIÓN AYUNTAMIENTO Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
AYUNTAMIENTO DE CAÑAVERA DE LEÓN	Nº Exp. IR2113502	Importe: 18.030,36 euros Ejercicio: 2002	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 18.361,38	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 98,2	Finalidad: RESTAURACIÓN-CONSTRUCCIÓN NAVE ALMACÉN MUNICIPAL. Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN

AYUNTAMIENTO DE GRANADA DE RÍO TINTO, LA	Nº Exp. IR2113602	Importe: 9.586,36 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 15.130,00	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 63,36	Finalidad: REFORMA Y MEJORA NAVE MUNICIPAL
	Aportación del beneficiario: 5.543,64 euros				Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio: 2002					
AYUNTAMIENTO DE CUMBRES DE SAN BARTOLOME	Nº Exp. IR2113702	Importe: 18.030,36 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 24.093,00	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 74,84	Finalidad: ACONDICIONAMIENTO SALÓN DE USOS MULTIPLES.
	Aportación del beneficiario: 6.062,64 euros				Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJERCICIO
Ejercicio: 2002					
AYUNTAMIENTO DE CORRELAZOR	Nº Exp. IR2113902	Importe: 18.030,36 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 21.035,42	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 85,71	Finalidad: ADQUISICIÓN DE UN DUMPER
	Aportación del beneficiario: 3.005,06 euros				Condición SEÑALIZACION DE VEHICULOS
Ejercicio: 2002					
AYUNTAMIENTO DE NERVA	Nº Exp. IR2114002	Importe: 29.488,15 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 33.665,60	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 87,59	Finalidad: ADAPTACIÓN INMUEBLE DE TITULARIDAD MUNICIPAL
	Aportación del beneficiario: 4.177,45 euros				Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
Ejercicio: 2002					
AYUNTAMIENTO DE VILLABLANCA	Nº Exp. IR2114102	Importe: 15.025,15 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 15.025,30	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: ADQUISICIÓN DE UN FURGÓN.
	Aportación del beneficiario: 0,15 euros				Condición SEÑALIZACION DE VEHICULOS
Ejercicio: 2002					

AYUNTAMIENTO ARCAENA	DE	Nº Exp. IR2114502	Importe: 60.101,21 euros	Aportación del beneficiario: 29.855,11 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 89.956,32	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 66,81	Finalidad: CONSTRUCCIÓN TANATORIO (HONORARIOS TECNICOS Y CAPÍTULOS 1 A 7)
			Importe: 60.101,21 euros				Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
AYUNTAMIENTO MINAS DE ROTINTO	DE	Nº Exp. IR2114602	Importe: 30.050,61 euros	Aportación del beneficiario: 8.271,86 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 38.322,47	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 78,42	Finalidad: ILUMINACIÓN DEL PASEO CHOCOLATE.CAP.1. ILUMINACIÓN INTERIOR
			Importe: 30.050,61 euros				Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
AYUNTAMIENTO VALDEARCO	DE	Nº Exp. IR2114802	Importe: 17.210,50 euros	Aportación del beneficiario: 2.552,42 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 19.762,92	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 87,08	Finalidad: SUSTITUCIÓN DE CARPINTERIA Y CLIMATIZACIÓN.
			Importe: 17.210,50 euros				Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
JUNTA REGIONAL THARSIS	DE	Nº Exp. IR2114902	Importe: 18.030,36 euros	Aportación del beneficiario: 3.639,19 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 21.669,55	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 83,21	Finalidad: CORREC.ENTRADA AGUA Y CLIMATIZACIÓN EN LA CASA CONSISTORIAL
			Importe: 18.030,36 euros				Condición COLOCACIÓN DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
AYUNTAMIENTO BERROCAL	DE	Nº Exp. IR2115002	Importe: 17.606,00 euros	Aportación del beneficiario: 0,83 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 17.606,83	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: ADQUISICIÓN DE UN COMPRESOR.
			Importe: 17.606,00 euros				Condición SEÑALIZACIÓN DE VEHICULOS

AYUNTAMIENTO DE FUENTERRIDOS	Nº Exp. IR2115102	Importe: 15.025,00 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 15.732,84	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 95,5	Finalidad: INSTALACIÓN CALEFACCIÓN Y COLOCACIÓN PUERTA ABATIBLE CON MADERA, ETC.
	Aportación del beneficiario: 707,84 euros				Condición COLOCACION DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCIÓN
AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO EL	Nº Exp. IR2115302	Importe: 16.902,80 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 21.303,27	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 79,34	Finalidad: REPARACIÓN CASA CONSISTORIAL
	Aportación del beneficiario: 4.400,47 euros				Condición COLOCACION DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCION
AYUNTAMIENTO DE HINOJALES	Nº Exp. IR2115802	Importe: 18.030,36 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 18.438,20	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 97,79	Finalidad: ADQUISICIÓN DE UN DUMPER
	Aportación del beneficiario: 407,84 euros				Condición SEÑALIZACION DE VEHICULOS
AYUNTAMIENTO DE CAMPORIO	Nº Exp. IR2116002	Importe: 45.075,91 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 49.245,46	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 91,53	Finalidad: TRANSFORMACIÓN DE UN EDIFICIO EN UN ALBERGUE.
	Aportación del beneficiario: 4.169,55 euros				Condición COLOCACION DE CARTELANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCION
AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA	Nº Exp. IR2115902	Importe: 60.101,21 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 138.232,78	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 43,48	Finalidad: ADECUACIÓN OFICINAS PARA SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
	Aportación del beneficiario: 78.131,57 euros				Condición COLOCACION DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCION

AYUNTAMIENTO DE LUCENA DEL PUERTO	Nº Exp. IR2116102	Importe: 4.714,93 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 4.714,93	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100	Finalidad: ADQUISICIÓN DE BIENES INVENTARIABLES
	Aportación del beneficiario: 0,00 euros				Condición
Ejercicio: 2002					
AYUNTAMIENTO DE GRANADO, EL	Nº Exp. IR2116202	Importe: 42.070,85 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 76.428,09	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 55,05	Finalidad: CONSTRUCCIÓN NUEVA CASA CONSISTORIAL, 2ª FASE.
	Aportación del beneficiario: 34.357,24 euros				Condición COLOCACION DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCION
Ejercicio: 2002					
AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	Nº Exp. IR2103102	Importe: 60.101,21 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 97.220,50	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 61,82	Finalidad: REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO (CAPITULOS 1 A 9)
	Aportación del beneficiario: 37.119,29 euros				Condición COLOCACION DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCION
Ejercicio: 2002					
AYUNTAMIENTO DE CERRO DE ANDEVALO, EL	Nº Exp. IR2104602	Importe: 15.025,30 euros	Presupuesto de la actuación subvencionada en euros: 17.777,51	Porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 84,52	Finalidad: AMPLIACIÓN DEPENDENCIA DEL AYUNTAMIENTO
	Aportación del beneficiario: 2.752,21 euros				Condición COLOCACION DE CARTEL ANUNCIADOR DE LA OBRA SUBVENCIONADA DURANTE SU EJECUCION
Ejercicio: 2002					

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2002, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, de encomienda de gestión para el ejercicio de funciones asignadas a la Oficina de Respuesta Unificada (ORU), por el Decreto que se cita.

El Decreto 146/1998, de 7 de julio, por el que se regulan las bases de creación, organización y funcionamiento de las Oficinas de Respuesta Unificada (ORU) para las Pequeñas y Medianas Empresas (BOJA núm. 86, de 1 de agosto de 1998), establece en su disposición adicional primera que las Consejerías afectadas por el mismo atenderán con sus propios recursos humanos y materiales las necesidades que se generen para la implantación y el funcionamiento de las Oficinas de Respuesta Unificada.

Por Orden de 1 de diciembre de 2000 se crea la Oficina de Respuesta Unificada para Pequeñas y Medianas Empresas en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba (BOJA núm. 147, de 21 de diciembre de 2000).

No existiendo en la Relación de Puestos de Trabajo de esta Delegación del Gobierno puestos de trabajo a los que se les asignen las funciones propias de la ORU, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Provincial

RESUELVE

Realizar encomienda de gestión para el ejercicio de las funciones que el Decreto 146/1998, de 7 de julio, asigna a la ORU, a favor de don Teófilo Luis Romero Jiménez, que en la actualidad ocupa el puesto de Asesor Técnico de Procedimiento, Código 3277410, por considerar al mismo persona adecuada para el puesto, y al no poseer esta Delegación del Gobierno de los medios técnicos idóneos para su desempeño.

Dicha encomienda se realizará hasta tanto se dote a la ORU de los medios personales adecuados, no pudiendo superar un período de más de tres años a contar desde la fecha de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de esta Consejería en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 4 de septiembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 16 de septiembre de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicos los listados provisionales de excluidos de las Ayudas con cargo al Fondo de Acción Social, modalidad Médica, Protésica y Odontológica, para el personal funcionario y laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, correspondientes a las solicitudes presentadas durante el mes de junio de 2002.

Vistas las solicitudes recibidas del referido personal durante el mes de junio de 2002, relativas a la modalidad Médica, Protésica y Odontológica, correspondientes a las Ayudas con cargo al Fondo de Acción Social para el personal funcionario

y laboral reguladas en la Orden de 18 de abril de 2001, tienen lugar los siguientes

HECHOS

Primero. Que el artículo 3.2 de la Orden de 18 de abril de 2001 establece que la modalidad de ayuda «Médica, Protésica y Odontológica» tendrá el carácter de actividad continuada a lo largo de cada ejercicio.

Segundo. Que en la Sección 1.ª del Capítulo II de la referida Orden se regula específicamente cuanto se refiere a la expresada modalidad de Ayuda «Médica, Protésica y Odontológica».

A tales Hechos resultan de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. Artículo 9, Párrafo 7, Apartado b), de la Orden de 10 de noviembre de 2000, por la que se establece la competencia de esta Delegación Provincial para conocer y resolver en este asunto.

II. Artículos 13, 14 y 15 de la Orden de 18 de abril de 2001, por la que se aprueba el Reglamento de Ayudas de Acción Social para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, en cuanto regulan el procedimiento y requisitos específicos para la concesión de esta Ayuda de Acción Social, así como los de carácter general contenidos en la mencionada Orden.

III. Artículo 3.2 de la Orden de 18 de abril de 2001 por el que se establece el carácter de actividad continuada a lo largo de cada ejercicio de esta modalidad de ayuda.

IV. Resolución de 11 de febrero de 2002, de la Dirección General de la Función Pública, de distribución de los créditos de Acción Social para el personal al servicio de la Junta de Andalucía, Ejercicio de 2002, entre las distintas modalidades de ayudas (BOJA núm. 30, de 12 de marzo de 2002).

Vistos los Hechos y los Fundamentos de Derecho expuestos y demás de general aplicación, esta Delegación Provincial

RESUELVE

Primero. Publicar los listados provisionales del Personal Funcionario y Laboral excluido de las Ayudas con cargo al Fondo de Acción Social, Ejercicio 2002, en la modalidad «Médica, Protésica y Odontológica», con indicación de las causas de exclusión, que a tales efectos quedará expuesto en esta Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública.

Segundo. Conceder un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen pertinentes en relación al contenido de los listados que se publican y, en su caso, subsanen los defectos padecidos en su solicitud o en la documentación preceptiva.

Dichas reclamaciones se presentarán en los Registros Generales de las Consejerías y Organismos Autónomos y sus Delegaciones en las distintas provincias, sin perjuicio de lo establecido en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 16 de septiembre de 2002.- La Delegada, M.ª Luisa García Juárez.